



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

RECTORADO

Lima, 13 de agosto del 2019

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 04440-R-19

Lima, 12 de agosto del 2019

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 01955-FCM-19 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, sobre conformación de Comité de Calidad.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre del 2016, se aprobó la "DIRECTIVA N° 001-OCCAA-R-2016 PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";

Que con Oficio N° 217-FCM-UPG-19, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas, remite el Dictamen N° 092-FCM-UPG-19 de fecha 03 de junio de 2019, que aprueba la conformación del Comité Calidad de los Programas de Maestría en Matemática Pura y Maestría en Estadística Matemática de la referida Facultad;

Que dicha acción se explica mediante Resolución de Decanato N° 0400/FCM-D/19 de fecha 17 de junio de 2019 de la Facultad de Ciencias Matemáticas;

Que la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación mediante Proveído s/n de fecha 28 de junio de 2019, emite opinión favorable;

Que cuenta con el Proveído s/n de fecha 03 de julio de 2019, del Despacho Rectoral; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

RESUELVE:

I° *Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0400/FCM-D/19 del 17 de junio de 2019 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de conformar el Comité de Calidad de los Programas de Maestría en Matemática Pura y Maestría en Estadística Matemática de la citada Facultad, como se indica:*

Programa de Maestría en Matemática Pura

Nombres y Apellidos

Alfonso Pérez Salvatierra
Victor Hilario Tarazona Miranda
Carlos Alberto Peña Miranda
Heidi Marlene Chupayo Evangelista
Rubén Arbañil Rivadeneira
Andrés Guardia Cayo
Luis Guillermo Huamanlazo Ricci
Armando Taco Llave

Cargo

Director de la Unidad de Posgrado
Director
Miembro
Miembro
Miembro
Egresado
Estudiante de Posgrado
Estudiante de Posgrado





Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América
RECTORADO

R.R. N° 04440-R-19

-2-

Programa de Maestría en Estadística Matemática

<i>Nombres y Apellidos</i>	<i>Cargo</i>
<i>Alfonso Pérez Salvatierra</i>	<i>Director de la Unidad de Posgrado</i>
<i>Ilse Janine Villavicencio Ramírez</i>	<i>Directora</i>
<i>Olga Lidia Solano Dávila</i>	<i>Miembro</i>
<i>Ofelia Roque Paredes</i>	<i>Miembro</i>
<i>Carlos Alberto Jaimes Velásquez</i>	<i>Miembro</i>
<i>Zoraida Judith Huamán Gutiérrez</i>	<i>Miembro</i>
<i>Kelva Llanos Miranda</i>	<i>Miembro</i>
<i>Geraldine Judith Vigo Chacón</i>	<i>Egresado</i>
<i>Wime Augusto Salazar Atencio</i>	<i>Estudiante de Posgrado</i>
<i>Jorge Luis Alvarado Revata</i>	<i>Estudiante de Posgrado</i>

- 2° Encargar a la Facultad de Ciencias Matemáticas, el cumplimiento de la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,


ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa General



wlb



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA

RECTORADO

Lima, 07 de julio del 2017

Se ha expedido:

RESOLUCION RECTORAL N° 03909-R-17

Lima, 07 de julio del 2017

Visto el expediente, con registro de Mesa de Partes General N° 02087-FCM-17 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, sobre conformación de Comité.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 05470-R-16 de fecha 10 de noviembre del 2016, se aprobó la "DIRECTIVA N° 001-OCCAA-R-2016 PARA EL PROCESO DE ACREDITACIÓN NACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS";

Que con Oficio N° 129-FCM-UPG-17, el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Matemáticas remite para su aprobación la conformación del Comité de Calidad de la citada Unidad;

Que mediante Resolución de Decanato N° 0355/FCM-D/17 de fecha 29 de mayo del 2017, la Facultad de Ciencias Matemáticas resuelve conformar el Comité de Calidad de la citada Unidad de Posgrado de la referida Facultad, integrado por las personas que en ella se indica; y,

Que la Oficina Central de Calidad Académica y Acreditación con proveído s/n de fecha 15 de junio del 2017 emite opinión favorable; y,

Estando dentro de las atribuciones conferidas al señor Rector por la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

SE RESUELVE:

- 1° Ratificar, en vía de regularización, la Resolución de Decanato N° 0355/FCM-D/17 de fecha 29 de mayo del 2017 de la Facultad de Ciencias Matemáticas, en el sentido de conformar el **Comité de Calidad de la Unidad de Posgrado** de la citada Facultad; según anexo que en foja uno (01) forma parte de la presente resolución.
- 2° Encargar a la Facultad de Ciencias Matemáticas el cumplimiento de la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese (fdo) Orestes Cachay Boza, Rector (fdo) Martha Carolina Linares Barrantes, Secretaria General. Lo que transcribo a usted para conocimiento y demás fines.

Atentamente,

ALBERTO RONALD CÁCERES TAPIA
Jefe de la Secretaría Administrativa



rgt



UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
(Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA)
FACULTAD DE CIENCIAS MATEMÁTICAS
DECANATO



Resolución de Decanato N° 0355/FCM-D/2017

COMITÉ DE CALIDAD DE LA UNIDAD DE POSGRADO

Presidente		
N°	Apellidos y Nombres	Código
1	Perez Salvatierra, Alfonso	053244
Miembros		
Docentes		
2	Contreras Chamorro, Pedro Celso	017736
3	Villavicencio Ramirez, Ilse Janine	0A1852
4	Oré Luján, Luis Alberto	049484
5	Aliaga Llanos, Adrián Guillermo	001821
Egresados		
6	Yauri Luque, Victoriano	0999254
Grupo de Interés		
7	Sánchez Aguilar, Aníbal (Jefe del INEI)	
Estudiantes		
8	Fuentes Avila, Xavier	17147020
9	Lopez Michelini, Oswaldo Rafael	17147001
Personal Administrativo		
10	Julca Paz, Gladys	03592E

